

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LAS BECAS ALUMNI UC3M
(CONVOCATORIA 2022)

Una vez estudiada toda la documentación presentada y cumplido el último requisito que se recogía tanto en el Acta Provisional de Adjudicación como en las Bases de la Convocatoria de haber solicitado plaza en primera opción en cualquier estudio de Grado en la UC3M en el curso 2022/23 y formalizar la matrícula en dichos estudios, se procede a adjudicar definitivamente las 12 Becas Alumni a los estudiantes que a continuación se enumeran:

1. CINTA VIZCAYA GARRIDO
2. ANDREI FURTUNA VASAI
3. XIÁN ANTELO FERNÁNDEZ
4. GERARD GANDÍA MUÑOZ
5. MICAELA DONEVSKA MARINOVA
6. SOFÍA ROUWHORST MARIÑO
7. CARLOS DÍEZ MONTERO
8. IOANA GALÁN CARREÑO
9. ÁLVARO MARTÍN OSTOS
10. LEILA ILCA GONZÁLEZ
11. CORINA MARÍA CÁRCELES MARTÍNEZ
12. MARÍA AGUILELLA PARDO

Y para que así conste,

En Getafe, a fecha de firma electrónica

Fdo. Director Gerente Fundación Universidad Carlos III